

(19) ES (21) (22)	NUMERO <b>288826</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>26 AGO. 1985</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 ENE. 1986**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B.6.5D. 83/14

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
ENVASE PULVERIZADOR DE LIQUIDOS, PERFECCIONADO.

(71) SOLICITANTE (S)
AIRSPRAY INTERNATIONAL, B.V.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Hogehilweg 15 - 1101CB AMSTERDAM - THE NETHERLANDS.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON FERNANDO ALVAREZ LOPEZ

1                   La presente invención, según se expresa en el  
enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un en-  
vase pulverizador de líquidos, perfeccionado, que es del ti-  
po de los denominados comunmente de aerosoles pero presen-  
5                   tando una serie de características de novedad respecto del  
estado actual de la técnica que derivan en una serie de ven-  
tajas sobre los medios conocidos y destinados al mismo fin.

                  Los envases de aerosoles que se conocen actual-  
mente, como consecuencia de la sobrepresión a que deben de  
10                   estar sometidos para la evacuación pulverizada del líquido  
contenido en su interior, deben estar constituidos de unos  
materiales resistentes, tratados de forma especial y con un  
determinado grosor de sus paredes, para soportar la comenta-  
da sobrepresión interna a que está sometido el líquido por  
15                   medio del gas propulsor que es necesario inyectar en el in-  
terior del envase para producir la referida sobrepresión.

                  Por otra parte, cuando se realiza la salida o  
descarga pulverizada del líquido, en los envases de aeroso-  
les convencionales, se produce simultáneamente el escape del  
20                   citado gas, habiéndose comprobado que dicho gas, por ejemplo  
freón, se muestra como un fluido que tiene efectos acusada-  
mente contaminantes para el medio ambiente.

                  De lo anteriormente expuesto, se deduce que -  
los envases de aerosoles conllevan una serie de problemas e  
25                   inconvenientes de difícil solución, aunque lógicamente y de-  
bido a la gran expansión en el uso de tales medios pulveri-  
zadores la industria del ramo investiga constantemente para  
tratar de perfeccionar, cada día más, tanto la estructura  
de los envases como los medios que permiten un mejor funcio-  
30                   namiento del mecanismo valvular y demás elementos que inte-

1 gran el conjunto del sistema pulverizador.

Indudablemente, en este sentido se han alcanzado cotas muy elevadas, ya que por lo general los envases de aerosoles ofrecen un funcionamiento muy satisfactorio. Ahora bien, lo que no se ha conseguido hasta la fecha es la de evitar el gas que se requiere para originar la sobrepresión necesaria para el buen funcionamiento.

Pues bien, uno de los objetos principales de la invención es la de proporcionar un nuevo envase pulverizador en el que la sobrepresión necesaria para producir la atomización del líquido durante la descarga, se obtenga en el momento de uso del envase, todo ello sin necesidad de que tal envase sea comercializado con el gas, eliminándose por consiguiente el problema que supone el que los envases convencionales estén sometidos constantemente a grandes sobrepresiones desde su utilización por primera vez hasta el acabado o agotamiento del líquido contenido en los mismos, a parte que una vez agorado tal líquido la sobrepresión continúa en los referidos envases, con el peligro que ello conlleva en determinadas circunstancias.

Otro objeto principal de la invención es el de poder utilizar cualquier tipo de envase permitiendo a su vez que este sea relleno del producto en cualquier momento por el propio usuario, cosa que no se puede llevar a efecto con los envases de aerosoles convencionales.

Estas y otras muchas ventajas se logran mediante el envase pulverizador de la invención, el cual se constituye a partir de un recipiente de cualquier configuración y material, pudiendo ser este metálico o plástrico, y de los que normalmente se están comercializando para otros usos

1 en los que no son tenidas en cuenta ni las propiedades, ni  
las características, ni los espesores del material.

Por lo tanto, una de las ventajas que ofrece -  
el objeto de la invención es la de poder utilizar cualquier  
5 tipo de envase, sea cual sea la naturaleza y propiedades de  
este.

Dicho envase se complementa, por una parte con  
un cuerpo general cilíndrico que se monta sobre la embocadur  
ra de aquel, quedando alojado en su interior y retenido en  
10 dicha embocadura mediante un ala perimétrica con que cuenta  
tal cuerpo general cilíndrico.

El referido cuerpo general cilíndrico es hueco  
y abierto por ambas bases, pero presenta la particularidad  
de que el mismo está determinado por dos paredes concéntri-  
cas entre las que se define un espacio anular considerable-  
15 mente amplio y cerrado por su parte inferior, mientras que  
por su parte superior dicho espacio anular es abierto. La -  
base superior de la parte cilíndrica determinada por la pa-  
red interna del comentado cuerpo general cilíndrico, está  
20 cerrada por una superficie plana definiendo una cabeza con-  
céntrica sobre la que va dispuesto el correspondiente meca-  
nismo valvular. De esta superficie plana o cabeza emerge un  
corto cuello al exterior y sobre el que va montado un pivote  
con paso axial en el que se fija precisamente la corres-  
25 pondiente boquilla de salida, siendo esta convencional y  
estando prevista para ser pulsada por el dedo del usuario  
para provocar la salida pulverizada del líquido. Asimismo,  
la referida superficie plana está afectada de unos pequeños  
orificios realizados alrededor del contorno del corto cuello  
30 referido.

1 Este cuerpo general cilíndrico queda sujeto sobre la embocadura del envase por medios convencionales, bien sea por bordonado, en el caso de envases metálicos, o bien por un tapón en el caso de envases de plástico.

5 Por otra parte, tal envase se complementa con una tapa de forma general cilíndrica que presenta la particularidad de que de su base superior materializada emerge concéntricamente una porción tubular de mayor longitud que la propia tapa, y cuya porción tubular es abierta inferiormente presentando en su borde un ala flexible externa, así como una incisión o corte realizado según un arco de contorno circular de la referida porción tubular, estando tal corte de incisión practicado en proximidad al borde inferior de dicha porción tubular.

15 Mediante esta tapa se conseguirá la sobrepresión interna en el envase para que al pulsar la boquilla de salida se produzca la descarga pulverizada del líquido, todo ello como consecuencia de que al acoplar tal tapa sobre la parte superior del envase y presionar aquella hacia abajo, la porción tubular de la referida tapa se desplazará a lo largo del espacio anular definido entre las dos paredes concéntricas del cuerpo general cilíndrico montado en la embocadura del envase, de tal manera que el ala flexible del borde inferior de la porción tubular de la tapa ajusta sobre la superficie lateral de la pared externa del cuerpo general cilíndrico, actuando como junta de estanqueidad para que en el desplazamiento hacia abajo de dicha tapa se vaya comprimiendo el aire reinante en el espacio anular definido entre las dos paredes del cuerpo general cilíndrico, aire que ascenderá entre la pared interna de tal cuerpo cilíndrico.

1 co y la pared de la porción tubular de la tapa, alcanzando  
la parte superior o espacio cerrado entre la parte superior  
de dicha porción tubular y la cabeza concéntrica del cuerpo  
5 general cilíndrico, de modo que dicho aire comprimido some-  
tido a presión, al no tener ninguna salida lateral, ni por  
abajo, ni por arriba, escapará a través de los pequeños ori-  
ficios previstos en la comentada superficie plana de la ca-  
beza concéntrica, pasando al interior del envase.

Mediante unos cuantos bombeos de la tapa se -  
10 conseguirá la suficiente presión en el interior del envase  
para producir una descarga pulverizada del líquido.

Hay que tener en cuenta que tales bombeos, al  
desplazar la tapa en sentido ascendente, el aire no escapa-  
rá del interior del envase ya que bajo la superficie plana  
15 de la cabeza concéntrica existe una junta o diafragma que  
tiende a cerrar los orificios de la comentada superficie -  
plana y cuya junta o diafragma se deforma por presión del -  
aire para permitir la entrada de este hacia el envase, pero  
que el aire reinante en el interior del envase no podrá sa-  
20 lir ya que dicho aire empujará al diafragma hacia arriba ce-  
rrando los orificios citados.

Bajo dicho diafragma, que cierra la salida del  
aire a través de los orificios previstos en la superficie  
plana de la cabeza en la que va acoplada la boquilla de sa-  
25 lida, se ha previsto internamente un casquillo tubular de  
considerable longitud y de configuración cilíndrica cuyas  
bases se prolongan en un ala perimétrica que ajustan contra  
la superficie de la pared interna correspondiente al cuerpo  
general cilíndrico acoplado en la embocadura del envase, es-  
30 tando tales alas afectadas de pasos u orificios para su co-

1 municacion con el interior del envase. Sobre la base inferior de tal casquillo va acoplado un conducto alargado que queda ubicado en el interior del envase y a través de cuyo conducto se produce la evacuación del líquido.

5 Por otra parte, sobre el citado casquillo queda alojada una porción cilíndrica que es prolongación inferior del pivote con paso axial donde se acopla la boquilla de salida, prolongación que es de mayor diámetro que el propio pivote, definiéndose entre ambos tramos, pivote y prolongación de mayor diámetro, una acanaladura donde queda -  
10 montado el propio diafragma, acanaladura que está afectada de unos resaltes redondeados y aberturas alrededor de estos para permitir la salida del líquido.

15 Esta prolongación de mayor diámetro se continúa inferiormente en unas tiras arrolladas helicoidalmente definiendo un resorte que apoya inferiormente en el fondo del casquillo, tendiendo a mantener al pivote y en consecuencia la boquilla de salida montada sobre tal pivote, hacia arriba para impedir la salida del aire que ha entrado  
20 en el envase por el bombeo producido en los desplazamientos descendentes de la tapa.

Ahora bien, cuando se presiona la boquilla de salida, el correspondiente pivote sufrirá un leve desplazamiento hacia abajo que hará que la junta o diafragma se deforme ligeramente para definir una holgua entre ella y la  
25 acanaladura en la que va montada y así permitir la salida del líquido desde el interior del envase, pasando por los orificios o aberturas previstas alrededor de los resaltes redondeados de tal acanaladura donde va montada la junta de  
30 diafragma, y pasar al interior del paso axial definido en

1 el pivote y en consecuencia saliendo a través de la boqui-  
lla de salida comentada.

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja única de planos donde cuyas figuras representan lo siguiente:

10 Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del conjunto de piezas que constituyen el objeto de la invención, piezas que están en posición de acoplamiento.

15 Figura 2.- Muestra una vista en sección según un plano central y perpendicular del conjunto de piezas representadas en la figura anterior, pero todas ellas montadas en posición de uso sobre el envase correspondiente, pudiéndose observar en dicha figura un detalle ampliado para poder ver una parte del mecanismo valvular que permite la salida del líquido contenido en el envase.

20 A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el envase pulverizador de líquidos, objeto de la invención se constituye mediante un recipiente 1 de cualquier configuración y material adecuado, pudiendo ser este metálico o plástico, aunque en la realización mostrada en envase en cuestión es del tipo de plástico y presenta un  
25 cuello o gollete 2 sobre el que se acopla una tapa 3 con abertura concéntrica y circular sobre la embocadura que define el cuello 2 del envase 1 se acopla internamente un cuerpo general cilíndrico 4 del que emerge hacia abajo un conducto 5 a través del cual se producirá la salida del líquido contenido en el envase 1, quedando sujeto dicho cuerpo general cilíndrico 4 sobre la embocadura del envase 1 como con-

1        secuencia de que aquel cuenta con un ala perimetral y supe-  
rior 6 que apoya, con la interposición de una junta de her-  
meticidad 7, sobre el propio borde de la embocadura, quedando  
5        por consiguiente todo el cuerpo tubular 4 alojado en el  
interior del envase 1, tal y como se muestra en la figura 2.  
La inmovilización del comentado cuerpo tubular y cilíndrico  
4 sobre la embocadura del envase 1 queda asegurada mediante  
la tapa 3 roscada sobre el cuello o gollete 2.

10        El cuerpo general cilíndrico 4 está formado -  
por dos paredes concéntricas 8 y 9 entre las que se define  
un espacio anular 10 cerrado inferiormente por un tramo ho-  
rizontal 11 a modo de corona circular y que une los bordes  
inferiores de ambas paredes concéntricas 8 y 9. La parte su-  
perior del comentado espacio anular 10 es abierta tal y co-  
15        mo se puede ver claramente en las figuras 1 y 2.

20        La parte cilíndrica que define la pared interna  
9 queda superiormente cerrada por una especie de cabeza 12  
que presenta unos orificios axiales 13, ya que tal cabeza  
12 puede decirse que está formada por una superficie plana  
en la que están precisamente definidos o practicados dichos  
orificios 13 y una porción concéntrica y cilíndrica que -  
emerge hacia arriba dotada de un paso axial sobre el que va  
montado un pivote cilíndrico 14 que emerge al exterior y so-  
bre el que se acople la boquilla de salida 15, siendo esta  
25        última convencional.

30        Bajo la superficie plana de la comentada cabe-  
za 12 en la que se define los orificios 13, va dispuesta una  
membrana o diafragma 16 que es mantenida constantemente ha-  
cia una posición de obturación de tales orificios 13. El pi-  
vote 14 dotado de una paso axial en comunicación con el pa-

1 so de salida 18 previsto en la boqueilla 15, se prolonga in-  
feriormente en un tramo cilíndrico 19 de mayor diámetro y  
cuyo extremo inferior se prolonga igualmente en unas tiras  
5 helicoidales 20 que van a actuar de muelle como posterior-  
mente se comentará, con la particularidad de que el diafrag-  
ma 13 queda montado sobre una acanaladura o rebaje anular 21  
con unas protuberancias convexas 22 tras las cuales se defi-  
nen unas aberturas 23 que comunican con el interior de la  
10 prolongación cilíndrica tubular 19, quedando la comentada  
membrana 16 perfectamente sujeta al presionar el borde y las  
correspondientes protuberancias 22 sobre la parte inferior  
de tal membrana 16, en tanto que superiormente esta queda su-  
jeta contra un reborde 24 previsto en el extremo inferior  
del propio pivote 14.

15 El conjunto del envase se complementa con una  
tapa 25 de forma general cilíndrica, de cuya base superior  
y cerrada emerge concéntricamente una larga porción tubular  
26 con un ala 27 en su borde inferior y una incisión o cor-  
te en arco 28 en proximidad a tal ala 27.

20 Al acoplar dicha tapa 25 sobre la parte supe-  
rior del envase 1, la porción tubular alargada 26 se desli-  
za a lo largo del espacio anular 10 definido entre las pare-  
des concéntricas 8 y 9 del cuerpo general cilíndrico 4, con  
la particularidad de que el ala 27 previsto en el borde in-  
25 ferior de tal porción tubular 26 ajusta perfectamente sobre  
la pared interna 8 realizando un cierre hermético.

30 De esta forma cuando se acopla la comentada ta-  
pa 25 y se presiona hacia abajo sobre el envase 1, la por-  
ción tubular 26 se irá introduciendo cada vez más en el es-  
pacio anular 10 definido entre las paredes concéntricas 8 y

1 9 del cuerpo general cilíndrico 4, de modo que irá barrien-  
do el aire contenido en dicho espacio, y cuyo aire no ten-  
drá otra alternativa que tender a salir de forma ascendente  
5 a través del espacio anular definido entre la pared concén-  
trica 9 y la propia porción tubular 26, para alcanzar la -  
parte superior donde está montada la boquilla 15, es decir  
que a medida que se baja la tapa 25 en su acoplamiento so-  
bre el envase 1, el aire se irá comprimiendo en la cámara  
29 definida entre la parte superior de la propia tapa 25, -  
10 el tramo superior de paredes laterales que define la por-  
ción tubular 26 y la propia cabeza 12, de modo que a medida  
que dicho aire se va comprimiendo pasará a través de los -  
orificios 13 en contra de la acción del diafragma 16, ya que  
este se deformará, debido a dichas sobrepresión en la cáma-  
15 ra 29, por su borde periférico permitiendo la entrada del  
aire a través de los orificios 13 hacia el interior del en-  
vase 1.

Realizando sucesivos bombeos mediante el despla-  
zamiento vertical hacia arriba y hacia abajo de la tapa 25,  
20 se producirá sucesivamente la entrada de aire al interior  
del envase 1, hasta adquirir este una sobrepresión determi-  
da, ya que aunque se siga bombeando el aire escapará al ex-  
terior como consecuencia de que la incisión no corte arquea  
do 28 permitirá la evacuación del aire que se introduce -  
25 cuando sea pasado la sobrepresión previamente establecida  
que admite el envase.

Este aire que se ha inyactado en el interior  
del envase 1 de la forma descrita, permanecerá en el ofre-  
ciendo una sobrepresión, y estando incapacitado de salir al  
30 extrrior, ya que la membrana o diafragma 16 impide la sali-

1 da del aire, ya que tal diafragma o membrana 16 obtura los  
orificios de salida 13 al presionar el aire de abajo hacia  
arriba sobre la misma, lógicamente cuando hay sobrepresión  
en el envase 1.

5 Una vez conseguida dichas sobrepresión en el  
interior del envase 1 para realizar una descarga del líquido  
contenido en este, bastará con presionar hacia abajo a la  
boquilla 15, cuya presión producirá un desplazamiento tam-  
bién hacia abajo del apéndice 14 hasta un tope previsto con  
10 el regruesamiento anular 30 con que cuenta tal pivote 14,  
al hacer tope tal regruesamiento anular 30 sobre la parte -  
superior de la cabeza 12. En el desplazamiento hacia abajo  
de tal boquilla en consecuencia del apéndice 14, se produ-  
cirá asimismo el correspondiente desplazamiento del tramo  
15 cilíndrico 19 que es prolongación del pivote 14, de tal ma-  
nera que la sobrepresión que reina en el interior del enva-  
se 1 hará que entre el reborde superior 31 del comentado -  
tramo o prolongación cilíndrica 19 y la propia membrana o  
diafragma 16 se establezca un paso que permite que el líqui-  
do pase a través de los orificios 23, alcance el interior  
20 del mencionado tramo cilíndrico o prolongación 19 y salga a  
través del paso axial 17 del apéndice 14, saliendo el líquido  
pulverizado a través de la boquilla 15.

25 Cuando se deja de presionar la comentada boquilla  
15 y como consecuencia del resorte que definen las tiri-  
ras en hélice 20, el apéndice 14 con su prolongación infe-  
rior 19 y la propia boquilla 15 se desplazarán hacia arriba  
cerrando la salida.

30 Hay que tener en cuenta que en el interior del  
cuerpo cilíndrico que determina la pared concéntrica 9 del

1 cuerpo general 4 va alojado un casquillo 32 con unas alas  
perimétricas superior e inferior 33 afectadas de unas mues-  
cas o pasos periféricos 34, y cuyo casquillo 32 define en  
una de sus bases el medio de fijación del conducto de sali-  
5 da 5, en tanto que la otra base, totalmente abierta, se pro-  
longa en un tramo cilíndrico 35 determinativo de un cuello  
que presiona la membrana 16 contra la superficie plana en  
la que están prqcticados lo orificios 13, produciendo el  
cierre de estos. Sobre el interior de tal casquillo 32 es  
10 donde quedan alojadas las tiras helicoidales 13 cuyo extre-  
mo inferior apoyan en el fondo de tal casquillo 32 produ-  
ciendo el efecto de resorte anteriormente comentado; mien-  
tras que los pasos o muescas periféricas 34 de las comenta-  
das alas 33 del referido casquillo 32 son las que permiten  
15 la entrada del aire al interior del envase 1, cuando dicho  
aire penetra a través de los orificios 13, pasando a través  
de las citadas muescas o pasos 34 e introduciéndose en el  
interior del recipiente 1 produciendo la sobrepresión que  
se pretende.

20 Como se habrá podido comprobar, mediante el me-  
canismo descrito no se requiere que un envase del tipo de  
aerosol incorpore de fábrica el gas causante de la sobrepresión  
para poder pulverizar el líquido correspondiente, sino  
que dicha sobrepresión se consigue única y exclusivamente  
25 mediante el sucesivo bombeo originado mediante el despla-  
zamiento hacia arriba y hacia abajo de la tapa 25 o en su aco-  
plamiento sobre el propio envase.

30 Ni que decir tiene que este tipo de envases  
puede recaer garse fácilmente por el usuario, sin más que de-  
sacoplar la tapa 3 y extraer el cuerpo cilíndrico 4 para re

1 llenar el envase 1 del líquido que se quiera, volver a acoplar de la forma citada el cuerpo general cilíndrico 4, la tapa 3 y así quedar el envase con líquido para su posterior uso.

5 En resumen el modelo de utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1. Envase pulverizador de líquidos, perfeccionado, que siendo del tipo de los denominados aerosoles que incluyen un mecanismo valvular asociado a una boquilla de salida en comunicación con el interior del propio envase a través de un paso obturable, esencialmente se caracteriza porque sobre la embocadura del dicho envase va montado internamente un cuerpo general cilíndrico determinado por dos  
15 paredes concéntricas entre las que se define un espacio anular cerrado por la parte inferior y abierto por la parte superior, con la particularidad de que la parte superior del cilindro determinado por la pared concéntrica interna se encuentra cerrada por una cabeza bajo la cual se encuentra el  
20 propio mecanismo valvular, mientras que sobre el espacio anular determinado por las dos paredes concéntricas es susceptible de desplazarse en sentido ascendente y descendente una larga porción tubular solidarizada concéntricamente a la base cerrada de una tapa cilíndrica mediante la que se  
25 produce el bombeo correspondiente para producir la entrada de aire al interior del envase y conseguir la sobrepresión necesaria para la evacuación pulverizada del líquido contenido en dicho envase; estando la porción tubular alargada de la tapa abierta por su extremo inferior y dotada de un  
30 ala periférica que ajusta herméticamente contra la superfi-

1 cie lateral de la pared externa correspondiente al cuerpo  
general cilíndrico de doble pared, todo ello en orden a que  
el empuje hacia abajo de dicha tapa y por consiguiente de  
la referida porción tubular alargada efectúe un arrastre del  
5 aire contenido en el espacio tubular definido entre las dos  
paredes concéntricas, haciendo que dicho aire ascienda y se  
comprima en la cámara superior determinada entre la parte  
superior de la tapa y la cabeza que cierra la parte supe-  
rior del cilindro que define la pared concéntrica interna,  
10 obligando a dicho aire a entrar al envase a través de unos  
orificios previstos en la referida cabeza, venciendo la ac-  
ción de cierre de una membrana o diafragma dispuesta bajo la  
superficie plana definida por tal cabeza.

15 2. Envase pulverizador de líquidos, perfeccio-  
nado, según reivindicación 1, caracterizado porque sobre la  
cabeza que cierra la parte superior del cilindro determina-  
do por la pared concéntrica interna del cuerpo general cilín-  
drico, va montado un pivote con paso axial sobre el que va  
precisamente montada la boquilla de salida,  
20 cuyo pivote está facultado de un leve desplazamiento en sen-  
tido ascendente y descendente, prolongándose inferior e in-  
ternamente en un tramo cilíndrico de mayor diámetro, de mane-  
ra que en el confluencia de ambas partes se define una aca-  
naladura o rebaje sobre el que va montado el diafragma o  
25 membrana que obtura los orificios de entrada de aire previs-  
tos en la superficie plana de la cabeza referida; habiéndose  
previsto que en dicha acanaladura o rebaje anular de po-  
sicionamiento de la membrana o diafragma existan unas protu-  
berancias convexas e internas tras las cuales se definen  
30 aberturas que comunican el interior de la prolongación tubu

1 lar del pivote con el paso axial de éste, en orden a permi-  
tir la evacuación del líquido pulverizado cuando se presio-  
na sobre la boquilla de salida, líquido que saldrá a través  
del espacio que se produce en tal pulsación de la boquilla,  
5 entre la membrana o diafragma y la acanaladura en la que va  
montado dicho diafragma o membrana, para pasar por las abe-  
rturas previstas tras las protuberancias convexas de tal aca-  
naladura y pasar al interior de la presión tubular que es  
prolongación inferior del pivote de montaje de la boquilla  
10 de salida.

3. Envase pulverizador de líquidos, perfeccio-  
nado, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque so-  
bre la parte superior, e intermitente, del cilindro determi-  
nado, por la pared concéntrica interna del cuerpo general  
15 cilíndrico, va montado un casquillo cilíndrico de considera-  
ble longitud, sobre cuya base inferior va acoplado el con-  
ducto interno a través del cual se produce la aspiración  
del líquido contenido en el envase, estando tal casquillo  
dotado de unas alas perimétricas en correspondencia con sus  
20 bases, y cuyas alas presentan pasos para la entrada del  
aire al interior del envase, aire procedente del bombeo pro-  
ducido por la tapa; con la particularidad de que la base su-  
perior de tal casquillo se prolonga con un tramo o cuello  
axial cuyo borde hace tope contra el diafragma o membrana  
25 haciendo que ésta cierre los orificios de la cabeza e impi-  
diendo la salida del aire al exterior, a menos que se presio-  
ne sobre la boquilla de salida.

4. Envase pulverizador de líquidos, perfeccio-  
nado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por  
30 que el extremo inferior de la prolongación interna corres-

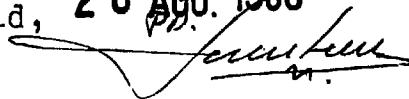
1 pondiente al apéndice sobre el que va montada la boquilla de  
salida, presenta axialmente unas tiras helicoidales que cons-  
tituyen un muelle cuyo extremo inferior apoya sobre el fon-  
do del casquillo dotado de las alas perimétricas haciendo  
5 que tal resorte o tiras helicoidales empujen hacia arriba a  
la prolongación de la que se derivan, y en consecuencia al  
pivote y a la boquilla de salida, en orden a impedir la sa-  
lida del aire en dicha posición de reposo.

10 5. Envase pulverizador de líquidos, perfeccio-  
nado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por-  
que la porción tubular alargada y concéntrica de la tapa,  
presenta una incisión o corte en arco practicado en proximi-  
dad al extremo inferior de tal porción tubular, a través de  
cuyo corte o incisión se produce la evacuación de aire cuan-  
do el envase haya adquirido una sobrepresión interna deter-  
minada.  
15

6. Se reivindica por último como objeto sobre  
el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita:  
ENVASE PULVERIZADOR DE LIQUIDOS, PERFECCIONADO.  
20

Todo conforme queda descrito y reivindicado en  
la presente memoria descriptiva que consta de diecisiete pá-  
ginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

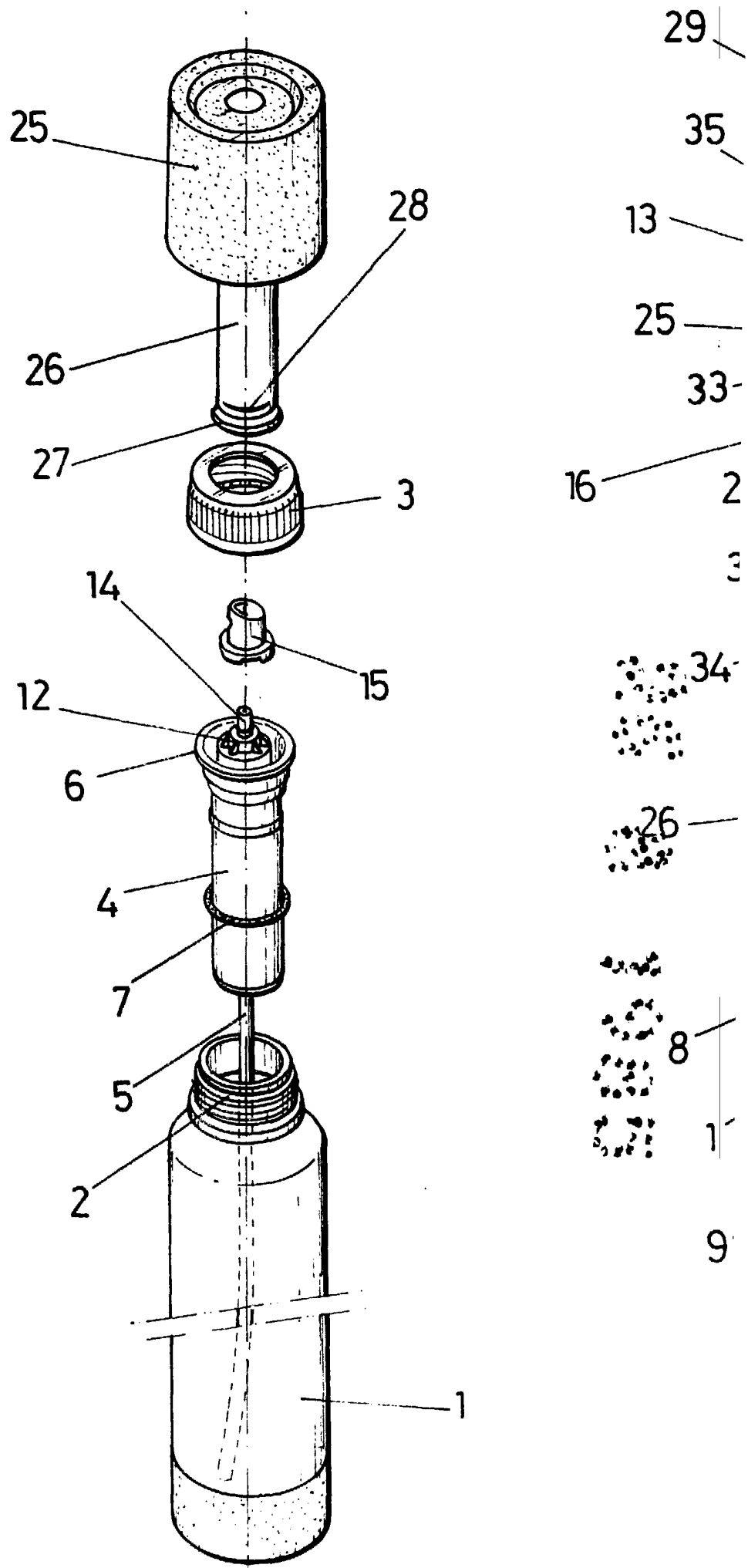
Madrid, 26 AGO. 1985



25

30

FIG.1



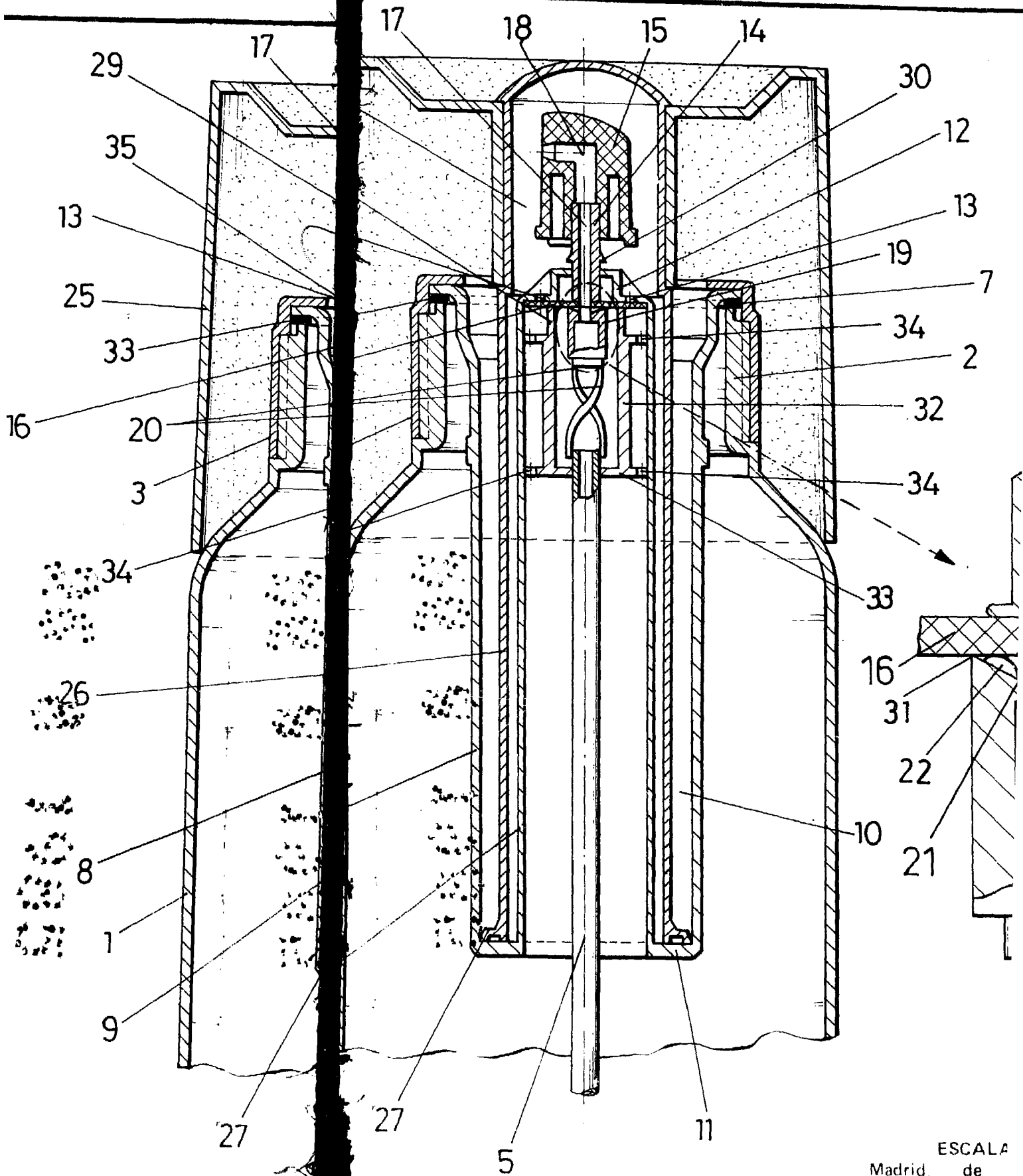


FIG. 2

ESCALA  
de  
Madrid.

PP.  
20

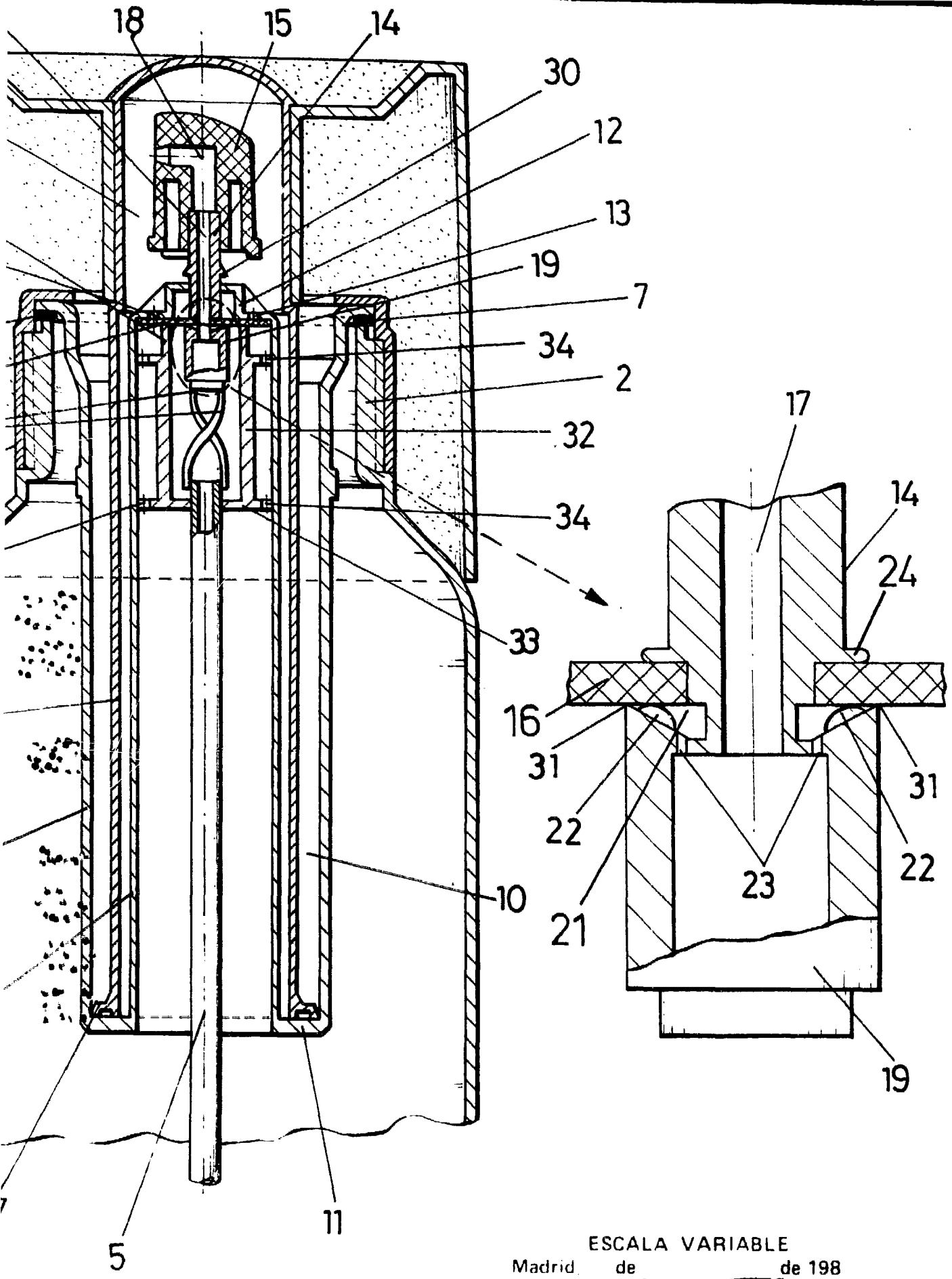


FIG. 2

ESCALA VARIABLE  
Madrid de de 198

PP. 26 AGO. 1985  
*[Signature]*